

Consideraciones del momento

Nuestros lectores habrán leído el anuncio de convocatoria para las elecciones de delegados, que han de formar parte de la Mancomunidad.

No hemos de insistir en lo que dijimos el día que comentamos el decreto del ministro de Obras Públicas, en el cual se basa esta convocatoria, ni hemos de hacer resaltar nuestro criterio, sobre la importancia que tiene para el porvenir de nuestros regadíos la orientación que se imprima al organismo, que se trata de construir.

La proporcionalidad, como ya hemos notado, en la representación otorgada no permite excesiva libertad para nuestra zona, que desde tiempo inmemorial fué la que dirigió, y dió las normas de los aprovechamientos, oponiéndose e impidiendo muchas veces los excesos que se intentaban.

Las circunstancias y las diferencias de criterio entre la administración central y la administración secular de estas aguas, han cambiado casi por completo el aspecto de la cuestión; y por lo mismo que la vida no es más que la palpación del momento, la prudencia está en saber amoldar ese momento al interés general.

Por eso rehusamos volver a nuestros argumentos de siempre, y partimos del hecho real y viviente, que nos ofrece esa convocatoria, para expresar nuestro deseo de que las personas que sean elegidas, para llevar la representación de los intereses murcianos, se compenetren grandemente de la responsabilidad que contraen ante los intereses colectivos.

Ni por un momento puede pasar por nuestra imaginación, que se eche por derroteros políticos: Ya hace muchísimos años que venimos escribiendo de esta batallona cuestión de las aguas, y siempre hicimos notar que para esa labor común de interés murciano no hubo jamás discrepancias de ideologías.

No nos cansaremos de repetir lo que ocurrió en el Congreso contra las inundaciones, verdadero generador de la política hidráulica de la cuenca con la transformación de los pantanos.

En ese Congreso se vió clara la discrepancia de los intereses represen-

tados por las distintas zonas, pero se vió la unión perfecta de los hombres que representaban la de Murcia, tan dispares en política algunos, como Baquero y Galvez Arce.

Y esa compenetración de los murcianos logró someter las rebeldías de los intereses de las otras zonas, imperando y triunfando el criterio mantenido por la de Murcia, coordinante en su mayor parte con los usuarios de Orihuela.

Pues esas enseñanzas de la experiencia, son las que no se pueden ni se deben olvidar; y si las mismas causas producen siempre los mismos efectos, no es de suponer que vayamos nosotros mismos a destruir lo que fué, es y debe ser obra de la comprensión y de la compenetración.

Nos anticipamos a la hora de los acontecimientos, buscando solamente ese efecto comprensivo, alejándonos de cuanto pueda desvirtuar y empujando la empresa, y dando la voz de alerta, para que se tenga todo estudiado y preparado, a base de esas normas de sano murcianismo y no dejando para última hora esos trabajos de preparación.

No nos interesan los sectores ni nos interesan las personas, lo que nos interesa es la capacitación de estas, para asunto de tanta importancia, y de tanta gravedad para los intereses que están llamadas a defender.

Cuanto más conocedoras sean del problema, cuanto más hayan vivido las incidencias del regadío, cuanto más a fondo hayan estudiado estas cuestiones, mayor será el interés y más espontáneo el esfuerzo, para sacar adelante nuestros derechos, y para fortalecer la posición que siempre tuvo la Ciudad en esas trascendentes cuestiones que tanto se han debatido, y que ahora adquirirán de nuevo singular virulencia, ya que se ha de regular toda la cuenca, se han de superdotar los riegos antiguos, y se ha de estudiar la batallona cuestión de los sobrantes y la conveniencia de los nuevos regadíos.

La simple enunciación de estas cuestiones y las naturales derivaciones que entrañan, son suficientes y sobrados motivos para explicar el interés con que hacemos estas modestas observaciones.

había quedado solucionado el conflicto planteado en Totana entre obreros y patronos de las obras de los canales del Taibilla.

INCIDENCIAS EN ALHAMA

En Alhama ocurrieron unas pocas incidencias entre los obreros por cuestiones de trabajo. Interviene en el asunto la autoridad y se espera un resultado satisfactorio.

Notas de la Alcaldía

Regreso del Alcalde

Es alcalde señor Moreno Galvahe regresó ayer mañana de Madrid a donde marchó para atender cuestiones parlamentarias.

A mediodía fué visitado por los periodistas a quienes manifestó que no había noticia alguna que comunicar. Únicamente expuso que se iba a comenzar el pago de los intereses y amortización del Empréstito al Banco de Crédito Local de España, con arreglo a la fórmula aceptada por el Ayuntamiento y en la que está completamente de acuerdo, el Banco.

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en los Bazares MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Las estrellas del Cine en la intimidad

EL HIJO DE BETH SULLY Y DE DOUGLAS FAIRBANKS

Aún para aquellos aficionados al cine que siguen muy de cerca la vida de sus ídolos de la pantalla, resu tará un poco desconcertante el título con que hemos encabezado esta información. El hijo de Beth Sully y de Douglas Fairbank? ¿ero quien es Beth Sully? se preguntarán nuestros lectores. Y es que se trata de una historia amarga, de una historia de dolor sobre la que los años, sucediéndose rápidamente, han corrido el consabido y tupido velo que permite a los felices gozar de su felicidad mientras los tristes, los derrotados, van quedando a solas con su pesar, olvidados.

¿Quiénes son los triunfadores?

En esta historia que vamos a procurar reducir a las menos líneas posibles para no recargar la nota triste que la caracteriza, los felices, los triunfadores, los que vinieron a la vida para gozarse con los artistas de la pantalla conocidísimos: Douglas Fairbanks padre y Douglas Fairbanks hijo. Con ellos comparten su felicidad, siquiera sea por algún tiempo, dos famosas cineastas: Mary Pickford y Joan Crawford, respectivas esposas de aquellos.

¿Y a los infelices?

Hay una mujer, que fué bellísima, que luego dejó de serlo y que todos o casi todos, incluyendo a su propio hijo, han ido olvidando con esa involuntaria crueldad con que vamos borrando o pretendiendo borrar cuanto puede nublar nuestra alegría. Se llama esa mujer: Beth Sully, y fué la primera esposa de Doug as Fairbanks padre, cuando el viejo Doug era todavía muy joven y la gloria y la fortuna se le mostraban rebalsadas.

Del matrimonio por amor de Beth Sully y del viejo Doug nació un hijo: el actual esposo de Joan Crawford, y a su vez afamado comediante: Douglas Fairbank hijo.

Cerca de nueve años duró la felicidad de aquella joven y encantadora pareja con un pequeño vivaracho y simpático. Solo les faltaba, para colmar su felicidad, el dinero. Así, al menos, opinaban ellos. Y ¡a fin! llegó también el dinero. El viejo Doug caminaba rápidamente hacia el puesto de «as» de la cinematografía yanqui, que todavía mantiene. Llegó, llegó el dinero, y a medida que fué aumentando fué disipándose la felicidad que hasta entonces se respiraba en aquel hogar.

Egoísmo de hombre

Todo lo que no sirviese para facilitar su carrera triunfal, era un obstáculo. Todo lo que significase un lastre en su vida nueva de «estrella», era un estorbo. Y para eso sirvió el dinero: para que el viejo Doug se divorciase de su primera mujer, de Beth Sully confiando a e cuidado de su único hijo.

Douglas padre entregó una cantidad a Beth Sully y para que atendiese a la manutención y educación del pequeño... y para que, separándose de su camino dejasen de estorbarle.

Así pudo contraer, bastante después, nuevo matrimonio con una gran figura del cine; Mary Pickford, asegurando su triunfo, su gloria y su fortuna, mientras lejos de Hollywood, a otro lado del océano, en París, una pobre mujer iba agotando el dinero que la dieran para conllevar su dolor, y el joven Douglas se iba haciendo hombre.

Una triste juventud

En el Liceo Janson, de París, hizo sus estudios el que luego había de ser ilustre artista cinematográfico: Douglas Fairbank hijo. Y en 1923, completamente arruinados, decidió el hijo sostenerse y sostener a su madre trabajando en el cine como ha-

cía su padre. Jesse Lasky, el célebre metteur lanzó su primer film, confiando en una gran campaña de publicidad a base del apellido.

Pero la propaganda no solo no dió el resultado apetecido sino que perjudicó al joven actor. Y Douglas hijo fracasó.

Celos de artista

De su propio hijo sintió celos el viejo Doug, que trató de impedirle el uso del apellido paterno. No lo consiguió y cuando vino a Europa en 1924 para asistir a los Juegos Olímpicos fué convencido por Douglas hijo para que le consintiese rodar films e incluso para que le ayudase en Norteamérica a abrirse paso en los estudios cinematográficos.

Llegaron a un acuerdo padre e hijo. Los sueños de gloria del hijo también iban a convertirse en realidad. El único obstáculo que podía haber fué orillado. La madre se sacrificó una vez más.

El mismo año 1924, Douglas padre y Douglas hijo embarcaron rumbo a los Estados Unidos, con el egoísmo que da la felicidad sin querer mirar hacia atrás, sin ver las lágrimas que una mujer vertía en París, sola y abandonada de todos.

Con Jesse Lasky de nuevo trabajó Douglas hijo hasta fines de 1925; luego fué partenaire de las Talmadge, de Belle Bennett, galán con Will Rogers, discípulo con Barrymore.

Saltó después al teatro y fué entonces cuando conoció a su actual esposa, Joan Crawford. Una campaña escandalosa de prensa dando toda clase de detalles sobre la vida y milagros de la hermosa artista, de Douglas hijo, de Douglas padre... Y por fin la boda.

Risas sobre dolor

Acabamos de ver a la célebre pareja, Joan Crawford-Douglas hijo, en Londres, en París, en la Costa azul donde pasan sus vacaciones estivales...

Hay alegría ilimitada en esta pareja juvenil que ha alcanzado la cima de la gloria y de la fortuna.

Como la hay también en esa otra pareja no menos ebria pero ya crepuscular que integran el viejo Doug y Mary Pickford.

En todos sus retratos ríen con esa risa optimista y franca del que es absolutamente feliz.

El reverso de la medalla es una pobre mujer, de la que ya nadie quiere acordarse, una mujer que se llama Beth Sully, que fué esposa del célebre Douglas Fairbank, que fué madre de Douglas junior... y que quedó en Europa para ir acabando lentamente una vida de dolor y de pobreza.

Entre sus humildes amistades del «barrio latino» son muchos los incrédulos que sonríen socarronamente cuando oyen a la vieja Beth sollozar besando el retrato último del joven Doug, que las grandes revistas ilustradas lanzan de vez en vez:

—¡Es mi hijo, mi hijo querido, mi pequeño Doug! ¿Verdad que es guapo?

ESTEBAN LAGUNA.

(Exclusivas ALPHAs).

Cuestiones de oficio

Un obrero hiere gravísimamente a otro

Por telegrama de la noche Huelva Un obrero causó heridas gravísimas al presidente de la patronal. El móvil fué rivalidades de oficio.

Los ministros se reúnen en Consejo

No se habló de la reaparición de los periódicos suspendidos

Se separan del servicio a un juez y un magistrado, por su actuación en los sucesos de Granada

Albornoz informa acerca de un proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión comenzó a las once y media de la mañana, terminando a las tres y diez de la tarde.

Al entrar los ministros no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Uno de los primeros en salir del ministerio de la Guerra, donde se celebró el Consejo, fué el ministro de Agricultura, quien dijo a los periodistas que no se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Casares Quiroga negó que se hubiese leído en el Consejo la carta que los diputados a Cortes por Melilla entregaron al jefe del Gobierno lanzando determinadas acusaciones contra el alto Comisario de España en Marruecos, López Ferrer.

REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION

En la nota oficiosa, facilitada después del Consejo, se dice lo siguiente: Justicia.—Se aprobó un decreto separando definitivamente del servicio al juez de primera instancia de Sacedon, Carlos Martín Martínez, por estar comprobado que intervino en los sucesos ocurridos el día 10.

También ha sido separado del servicio el magistrado de la Audiencia de Granada don Mariano Avilés, que intervino como juez especial en las actuaciones efectuadas con motivo de los sucesos ocurridos en esta ciudad.

Otro decreto de los aprobados, se refiere a la creación con carácter permanente, y con residencia en Madrid, de tres comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Se aprobó el reglamento del cuerpo de ayudantes del ministerio fiscal. Se tomó el acuerdo de autorizar la publicación de la oportuna convocatoria para oposiciones de aspirantes a jefes del cuerpo de Prisiones. Las plazas a cubrir son 25; y se determinaron las reglas seguir para los nombramientos de médicos forenses interinos en los Juzgados de nueva creación.

Guerra.—Se despacharon varios expedientes sobre libertad condicional, y adquisición de material.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo de la labor que ha desenvuelto la subcomisión que entiende en el proyecto de reforma agraria, examinando los votos y enmiendas presentadas.

El Consejo desestimó unos votos y enmiendas, aceptando otros. El ministro quedó encargado de dar cuenta de estos acuerdos a dicha subcomisión.

AMPLIACION AL CONSEJO

En el Consejo se trató del juicio sumarísimo y de las derivaciones de la fracasada intención.

Calculaban que el juicio se celebrará el jueves. Durará un día dividido en dos sesiones, aunque se termine de madrugada.

Las deportaciones se harán después del juicio sumarísimo.

También se habló de las vacaciones parlamentarias, que se concederán en el mes de Septiembre. Los ministros aprovecharán estas vacaciones para preparar los respectivos presupuestos.

Albornoz informó a los demás ministros del proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos.

En uno de los artículos se prohíbe desahuciar por falta de pago a inquilinos pobres, que estén parados y enfermos.

También se autoriza al arrendatario de un local destinado a industria o comercio para traspasarlo, sin permiso del dueño.

Los que desempeñen los nuevos cargos de comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales, tendrán categoría de magistrados del Supremo. Estarán obligados a realizar una visita anual a todos los Juzgados y las extraordinarias que dicte el ministro.

Acción Popular

ACLARACION

Se nos interesa la publicación de a siguiente nota:

La Junta Directiva de Acción Popular de Molina de Segura, al conocer la información aparecida en la prensa de Murcia atribuyéndole una supuesta alianza con los tradicionalistas para atacar al régimen republicano, declara que aquella información es falsa.

Además se ve en ocasión de repetir que Acción Popular colabora con todas las organizaciones de derecha para defender los postulados de «Religión, Patria, Familia, Orden, Pro-

piedad y Trabajo»: que hace acatamiento sincero al poder constituido, y que no propugna la defensa de una determinada forma de Gobierno, por que sabido es que Acción Popular prescinde de este problema ante otros que estima de solución más importante o urgente.

Estas consideraciones fueron hechas el día de ayer: ante el señor gobernador civil.

Cafés del Arenal y Moderno

CINE

PROGRAMA PARA HOY
La grandiosa producción «El rapto de la china» por Hoot Gibson,
Mañana: «Malvaloca».

Por la reaparición de «La Verdad»

Telegrama al ministro de la Gobernación

La Asociación de Redactores ha dirigido el telegrama siguiente:

Madrid

Ministro Gobernación.

Consecuente con criterio siempre mantenido por Asociación Redactores referente a libertad prensa adherimos nuestro acuerdo Asociación Prensa esta respecto sanción pesa sobre diario local «La Verdad» cuyos redactores figuran nuestra entidad profesional.

Todo respeto saludable.—Cesar Mariano Cáderon, Presidente

Gobierno Civil

LOS TRANSPORTES DE VIAJEROS

El gobernador interino señor Bernardo dijo a los periodistas que se había celebrado bajo su presidencia la reunión de la Junta de Transportes.

Se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la prohibición de transporte de viajeros en las bacas de los coches y la realización de servicios extralegales.

LO OCURRIDO EN TOTANA

También dijo el gobernador que

UN DECRETO IMPORTANTE

Se reúnen en un solo organismo los servicios de la División Hidráulica y los de la Mancomunidad

En la «Gaceta» aparece una orden importante del ministro de Obras Públicas, que dice literalmente:

Ilmo. Sr.: Usando de la autorización concedida en el artículo 17 de la vigente Ley de Presupuestos.

Este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º En cada una de las cuencas del Ebro, Guadalquivir, Duero, Segura y Pirineo Oriental se reunirán en un sólo organismo los servicios de la División Hidráulica y los órganos del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica, constituyendo una Delegación, que asumirá todos los servicios hidráulicos de la cuenca, los facultativos de carácter agronómico y forestal y los de contabilidad y ordenación de gastos.

Artículo 2.º Corresponden a la Delegación las funciones siguientes:

a) Armonizar, dirigir y vigilar los diversos servicios que por el artículo 1.º se le encomiendan.

b) Emitir informe económico-administrativo en los asuntos que lo requieran.

c) Elevar las propuestas de nombramiento del personal técnico y proponer el administrativo.

d) Reunir en Junta técnica los Jefes de servicio cuando lo solicite uno de ellos y cuando haya de elevarse a la Superioridad un plan de obras o de estudios. De esta Junta técnica formará parte un funcionario de la Sección de Planes y Obras de la Dirección general, designado por ésta.

e) Ordenar la redacción de proyectos de obras de conservación cuyo importe no exceda de 100.000 pesetas y de obras de reforma o complemento cuando el total de los presupuestos adicionales no exceda el 20 por 100 del presupuesto primitivo.

f) Aprobar los presupuestos de estudios, los proyectos de conservación y los de reforma o complemento a que se refiere el apartado anterior, cuando el presupuesto no exceda de 30.000 pesetas.

g) Aprobar los replanteos, siempre que no constituyan variaciones esenciales del proyecto o éstas hubiesen sido previamente autorizadas al aprobarse el proyecto, entendiéndose por variaciones esenciales aquellas a que se refiere el artículo 32 del Pliego de condiciones para la contratación de obras públicas.

h) Dirigir en los proyectos aprobados técnicamente la tramitación administrativa que las disposiciones vigentes atribuyen a las dependencias locales de la Administración pública.

i) Aprobar los pliegos de condiciones particulares y económicas de las subastas o concursos a que se refiere el apartado siguiente, siempre que correspondan a modelo oficial o se ajusten a prescripciones impuestas en cada caso por la Superioridad.

j) Tramitar la licitación y adjudicar definitivamente los concursos importantes hasta 100.000 pesetas y las subastas hasta 500.000.

k) Conceder prórrogas en la ejecución de las contrata a que se refiere el apartado anterior.

l) Aprobar las licitaciones de obras con presupuesto que no exceda de 50.000 pesetas.

m) Adjudicar en las obras a realizarse por administración, con arreglo al Decreto de 16 de Febrero último, los trabajos concursados, hasta un presupuesto de 100.000 pesetas.

n) Rendir las cuentas generales anuales y las particulares de cada obra.

o) Ordenar, previa intervención del Interventor especial de la Hacienda pública, los gastos generales de personal y material con crédito en el presupuesto anual aprobado por el Ministerio, los gastos atinentes al apartado l), siempre que los presupuestos respectivos no excedan de 50.000 pesetas y exista crédito suficiente en el presupuesto anual y los gastos parciales de obras cuyo gasto total haya sido ordenado por el Ministerio.

o) Ordenar así mismo los gastos para atenciones de deuda comprometida por la Mancomunidad y con cargo a la partida correspondiente del

presupuesto aprobado por el Ministerio.

p) Disponer la recaudación de cuotas, de derramas o compensaciones ordenadas, por las disposiciones vigentes acordadas por la Mancomunidad o comprometidas por los usuarios.

q) Asumir las facultades atribuidas hasta hoy a los Ingenieros Jefes de las Divisiones Hidráulicas, excepto en lo que, a virtud de artículo siguiente, se reserva al Ingeniero Director.

Las resoluciones de la Delegación serán adoptadas sobre propuesta de los respectivos servicios, y de todas ellas se dará cuenta a la Dirección general.

Artículo 3.º El Ingeniero Director de la Mancomunidad asumirá los servicios facultativos de obras que venían estando encomendados a la División Hidráulica, además de los que le competen en la Mancomunidad con el carácter que le confiere el Decreto de 2 de Junio último, actuando en ambos casos con las atribuciones siguientes:

a) Organizar todos los servicios facultativos de obras públicas de la Delegación y distribuir el personal en los distintos trabajos, dando cuenta mensualmente a la Dirección general de Obras Hidráulicas.

b) Disponer y realizar los reconocimientos, estudios meteorológicos y cartográficos y los trabajos de conocimiento técnico-hidráulico general de la cuenca, dando cuenta sumaria trimestralmente a la Dirección general de los estudios realizados y de sus resultados.

c) Proponer los planes generales de estudios y de obras, el presupuesto anual y todas las variaciones a los mismos que considere oportunas.

d) Proponer la redacción de proyectos.

e) Informar sobre los proyectos redactados, pudiendo rechazar aquellos que no estime bien realizados, y dando cuenta fundada de su acuerdo a la Dirección general.

f) Emitir todos los informes de carácter facultativo que sean requeridos por la Superioridad o estén ordenados por las disposiciones vigentes.

g) Proponer la aprobación de los proyectos y realizar por medio del personal técnico a sus órdenes las obras cuya ejecución haya sido acordada.

h) Practicar la liquidación de las obras.

i) Vigilar el servicio de Caja, encomendado a un Cajero o Pagador, y dar a éste las órdenes de pago para gastos intervenidos y ordenados, elevando a la Dirección general el estado mensual de Caja y el avance de pagos para el mes siguiente.

j) Formular las propuestas de personal afecto a los servicios a sus órdenes e informar en los concursos para el nombramiento del personal facultativo.

k) Proponer los pliegos de condiciones particulares y económicas.

l) Requerir de todos los Servicios de la Mancomunidad los informes que estime procedentes.

m) Tramitar los expedientes de expropiación forzosa a que dé lugar la ejecución de las obras cuya dirección le esté encomendada y representar en ellos a la Administración.

n) Recibir provisional y definitivamente las obras, con las facultades que las disposiciones vigentes atribuyen a los Jefes de Obras Públicas.

o) Asumir las demás facultades que los Reglamentos generales de Obras Públicas atribuyen a los Ingenieros Jefes, siempre que hagan referencia a los servicios que les estén encomendados y en lo que no se opongan a las facultades delegadas que se señalan en el artículo o anterior.

Artículo 4.º Bajo la dependencia directa de la Delegación funcionará una oficina de contabilidad, que habrá de reunir la contabilidad de todos los servicios hidráulicos de la cuenca.

Se establecerá asimismo una Intervención especial de la Hacienda pública, autorizada para intervenir gas-

tos inferiores a 50.000 pesetas y todos los gastos parciales con cargo a obras y servicios cuando con respecto a estas obras y servicios hubiese precedido el correspondiente dictamen de la Intervención general de la Administración del Estado.

Artículo 5.º La Delegación será encomendada a Jefe de la División Hidráulica, siempre que el Gobierno no estimare conveniente, a propuesta del ministro de Obras Públicas designar a persona elegida libremente, en cuyo caso el Jefe de la División Hidráulica actuará con las funciones que se expresan en el apartado q) del artículo 2.º y como asesor facultativo del Delegado.

Artículo 6.º Los Ingenieros Jefes de las Divisiones Hidráulicas del Júcar, Guadiana, Tago y Sur de España, además de las facultades que les corresponden como Jefe de División, tendrán las que por esta Orden se atribuyen a la Delegación en las otras cuencas si no fueren conferidas a persona distinta, libremente elegida por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Obras Públicas.

En las Divisiones a que este artículo se refiere, actuarán como Interventores especiales de la Hacienda pública los Interventores de las Delegaciones de Hacienda en las capitales que sean residencia de las respectivas Jefaturas.

Artículo 7.º A propuesta del Jefe de la División Hidráulica o a solicitud de las Comunidades, Asociaciones o Sindicatos de usuarios, se autorizará la constitución en las cuencas del Júcar, Tago, Guadiana y Sur de España de las Juntas de Regantes y usuarios de fuerza que se establecen en el Decreto de 2 de Junio último y con las atribuciones que en el mismo se determinan.

Artículo 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de lo preceptuado en la presente Orden.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de Agosto de 1932.

INDALECIO PRIETO

Señor Director general de Obras Hidráulicas.

PUBLICACIONES

“CRONICA,”

En su número de hoy día 21 de Agosto publica, entre otros interesantes artículos:

Amplia información de los acontecimientos que han sido epílogo de la sublevación militar en Madrid, Sevilla y otras poblaciones.—La pintoresca información cómo pasan los madrileños de los barrios bajos las calurosas noches de Agosto.—El magnífico cuento inglés Cuatro gordos a egres.—Lolita y Babilonia en una playa francesa.—Continuación de La Venus bolchevique, la mejor novela de «El Caballero Audaz».—Del Madrid típico: Las Américas del Rastro. Lea usted «Cronica»: 25 céntimos en toda España.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Día 19 de Agosto de 1932
Pantano de Talavera
Volumen total embalsado, metros cúbicos 5.649.000.
Desagüe, metros cúbicos, 250.000.
Pantano de la Fuensanta
Volumen total embalsado, metros cúbicos 755.467.
Desagüe, metros cúbicos 306.634.
Pantano de Corrocaide
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 353.270.
Desagüe, metros cúbicos 0.000.
Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 309.631.
Desagüe, metros cúbicos 17.073.
Pantano de Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 09.09.
Desagüe, metros cúbicos 54.778.
Murcia 27 de Agosto de 1932

Academia de Comercio

dirigida por
Federico Dies Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
Jabonerías, 14

Colonia escolar de Sierra Espuña

Toca ya a su fin la estancia de la segunda Colonia escolar en Sierra Espuña, y hasta ahora ningún incidente desagradable y serio ha habido que lamentar. Los colonos cuentan ya en orden descendente las fechas, hasta el día de la marcha, con la ansiedad natural de ver a sus familias.

Siguen realizándose paseos y excursiones, interrumpidas solo en estos dos últimos días, a causa de presentarse el cielo encapotado, amenazando anegarnos en agua; pero sin haber llovido nada, hoy luce el sol en todo su esplendor, sin que una pequeña nube empañe el horizonte.

De Murcia nos llegan noticias de que hace mucho calor: aquí disfrutamos permanentemente de una temperatura agradable.

Las noches, que en los primeros días de la Colonia eran excesivamente frescas, son ahora de una hermosura ideal ensalzada, si cabe más, por la sosegada quietud y la paz silenciosa de la Sierra.

Ahora es cuando la Colonia rinde de un modo visible sus beneficiosos efectos, precisamente cuando está tan próximo a su final. Esto invita a pensar en serio en la necesidad de que las Colonias escolares, particularmente las de la Sierra, cuando pe-

dan instalarse en el soberbio edificio que para ellas se construye, sean de una duración mucho mayor. Claro que ello ha de tropezar en el mismo tope en que hasta hoy se han detenido las iniciativas de la Asociación de Maestros: la escasez de recursos; pero creo que hay que tener confianza plena en el porvenir, por cuanto es de esperar que el auxilio oficial sea en lo sucesivo más cuantioso, y porque la aportación particular irá en progresivo crecimiento, a medida que aumente el número de convencidos de la eficacia de las Colonias; y convencidos son aquellos que, al honrarnos con su visita, se interesan por los niños y por la marcha de nuestra institución.

En mis dos informaciones anteriores, tuve la satisfacción de hacer públicos dos rasgos de generosidad; hoy me complazco en reseñar otros dos, con la doble complacencia de pertenecer uno de ellos a un murciano.

Don Francisco Jimenez, conocido comerciante de la llamada tienda de los Portales, nos dejó diez pesetas en recuerdo de su visita, y ayer, el señor Campillo, teniente de Intendencia de guarnición en Cartagena, también obsequió a la Colonia con veintinueve pesetas, además de impresionar algunas placas que para su publicación remitirá a la Prensa Gráfica de Madrid.

Que cundan estos ejemplos; que la niñez desvaída tiene, por sus incumplidas necesidades perentorias, algún derecho a una parte alícuota de las comodidades y de los caprichos superfluos de que muchos disfrutan.

JUAN JOSE MIR
Sierra Espuña 17 agosto.

NOTICIAS

Doctor Oano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

NUOVA CRISTIANA

En la parroquia de San Nicolás y de manos del M. I. señor don Ceferino Mandos Amorós, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que, días pasados, dió a luz felizmente la bondadosa señora doña Carmen Izquierdo, joven esposa de nuestro buen amigo don José Serrano.

A la nueva cristiana, que fué llevada a la Iglesia por la monísima niña Rosarito Fernández, se le puso el dulce nombre de María de la Fuensanta; siendo apadrinado por sus abuelos maternos don Antonio Izquierdo y doña María Castillejos, que después de la ceremonia, obsequiaron a los asistentes, en casa de los padres, con dulces, licores y habanos.

Reciba toda la familia nuestra felicitación mas afectuosa, con nuestro ferviente deseo de que vean a la nueva cristiana hecha una mujercita.

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón y aparatos parlantes, en el BAZAR MURCIANO y FIN DE SIGLO

Notas deportivas

Esta tarde en Mula

Esta tarde juega el Murcia en Mula, un partido amistoso.

El campeón regional desplaza a los siguientes jugadores: Enrique, Elzo, Garcerán, Mondragón, Palahí, Julio, Mosquera, Virivi, Reñones, Uriá, Roig y Sornichero.

Aún no ha fichado Angelillo

Angelillo, el notable extremo izquierda del Cartagena, aún no ha fichado.

A Angelillo le agradecería no seguir en el Cartagena, pero los ofrecimientos que tiene no son muy tentadores. Fué por él Balsa, pero con tan poco dinero, que el muchacho no quiso ni tratar. Se lo llevaría quizá el Betis, pero las condiciones son modestas.

Como los directivos y amigos, no cesan de hacerle consideraciones y de invitarle a que estampe su firma, no tendría nada de particular que Angelillo siguiera en el Cartagena otra temporada más.

[No puede olvidar que en el Cartagena se firmó...]

El caso de Eduardo, el medio ala

En el partido que jugó en Torrevieja el Cartagena contra el Murcia, pudimos observar que el medio ala Eduardo se desenvolvía con bastante soltura en su puesto. Rápido, entusiasta, corto y fuerte y sirvió con acierto a sus delanteros.

Preguntamos la procedencia de este jugador y se nos dijo que era de Cartagena. Pero según parece se encuentra con ficha doble, una por el Cartagena y otra por la Gimnástica Abad. Que se impugne el buen sentido, y que se se unione este asunto.

Los equipos se refuerzan

Con vistas al campeonato regional de primera categoría, se han reforzado todos los equipos, uno en mayor intensidad que otro.

A Hércules han ido a parar Nieto, Vilanova, y otros jugadores del Alicante F. C. En este equipo, sólo ha

quedado de la vieja guardia, Vicedo. También han ido a parar al Hércules Araçil, y tal vez algún jugador más del Murcia.

El Elche, como el Cartagena, han echado mano a algunos otros elementos regionales del primero, y a regionales y algún forastero, el segundo. El Imperia, también está dedicado a cubrir los huecos de Virivi y Garcerán.

El Murcia, aunque lleva hechas algunas adquisiciones, tiene pendientes otras.

De Torrevieja, salen elementos

Un buen día, el Elche se llevó a un jugador de Torrevieja. Se apellida Baeza. Se le conoce en su tierra por el «diablo». Se trata de un buen jugador.

También el Cartagena, recurrió ha ce meses a los servicios de Chazarra, otro jugador torrevejense, que en la delantera tiene soltura, y muchísimo entusiasmo.

¿Llegará hoy Calparsoro?

Anoche no llegó Calparsoro. Posiblemente no tuvo tiempo para coger el tren.

Se le espera esta tarde.

LISCANO

Quinta lista de suscripción

Suma anterior 9, '65.
Don Santos Escamez 500.
Don José Montesinos, 50.
Don Antonio Pascual Murcia 100.
Don Antonio Navarro 7.
Don Agustín Virgili 50.
Don Antonio Navarro Cerdan 15.
Don Antonio Navarro Luna 10.
Don José Serret 50.
Don Luis Luna 25.
Don Guillermo Martínez 50.
Don Antonio Segura 1.
Don Manuel Hurtado 10.
Don Mariano Ruiz-funes 10.
Don José Chichuri, 10.
Don Diego Fernández 100.
Don José Pardo, 50.
Un aficionado 25.

Suma y sigue 10.327-00

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS
CAJAS HIDRÁULICAS, LADRILLO BURCO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Amaones y Despacho
PORCIE S. ANTONIO, 9 y 11
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos
AGUADORES, 8
Teléfono, 2806

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100

Las impositiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOZA, no es extraño, hayan salido ininidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOZA, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40.º que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.



NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOZA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieren así.

Después del fracasado movimiento sedicioso

Son detenidos el ex-gobernador de Sevilla Varela, Honorio Maura, Lequerica y otras personas

También son nuevamente detenidos el duque del Infantado y Cruz Conde

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El Director general de lo Contencioso ha dirigido una Circular a los abogados del Estado, ordenando les se personen en los sumarios insu-ridos con motivo del pasado com-pot para la exigencia de las corres-pondientes responsabilidades, por da-ños y perjuicios ocasionados al Es-tado.

General que cesa

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica el cese en el man-do de la segunda División del gene-ral Manuel González, el cual quedará disponible, con residencia en Sevilla.

Cruz Conde y el duque del Infantado, detenidos

El jefe de policía manifestó a los periodistas que en Zarauz había sido detenido nuevamente el duque del Infantado.

Añadió que había ingresado en la Cárcel, Cruz Conde.

Declaración de Varela

Sevilla.—Prestó nueva declaración el ex-gobernador Varela, quedando incomunicado.

Otros detenidos.—Nombramiento de defensor

En el cuartel de Caballería se encuentran detenidos el general Villegas y el teniente coronel Bracken-bury.

—El capitán Díaz ha nombrado de-fensor al abogado del Estado Bai-puesta.

El juez Camarero a Madrid

Marchó a Madrid el juez don Di-mas Camarero, y el teniente de la Guardia civil Díaz Carmona, que acompañaron a Sanjurjo cuando en automovil se dirigía a la frontera por-luguesa.

Comparecerán en el juicio sumari-simo, que ha sido ampliado a cinco personas más.

Lo que dice Calviño

El juez de las Vascongadas señor Calviño, manifestó que había tomado declaración al detenido Caravaca No-ger, el cual no se justificó p ena-mente.

Quedó nuevamente detenido, aun-que se le autorizó para que acudiera al trabajo, contentamente vigilado por tratarse de que es gerente de una empresa que tiene ocupados a nume-rosos obreros, a los cuales la deten-ción les causaría grandes perjuicios.

Calviño recomendó paciencia a la opinión, asegurando que se aclarará completamente la trama del movi-miento.

Gran actividad policiaca

La madrugada última la policía mostró gran actividad en efectuar nuevas detenciones.

Según parece gubernativamente se-á el fin de las libertades por

el Juzgado especial, por entenderse que no está justificada plenamente su actitud en cuanto al movimiento se-dicioso.

Algunos ingresaron detenidos en la Comisaría.

Tradicionalistas detenidos en Córdoba

Córdoba.—El gobernador ordenó la detención del presidente del Cir-culo «La Amistad» y de otros afili-ados al partido tradicionalista, para averiguar si han intervenido o no en el pasado movimiento.

Practicando un registro se encon-traron documentos comprometedores reiterándose la orden de detención.

Camarero llega a Madrid

El juez señor Camarero legó a Ma-drid, procedente de Sevilla.

Estuvo en Prisiones militares y después se trasladó a la Sala del Su-premo, entregando las diligencias que forman una pieza de 200 folios.

Acompaña un resumen de las actua-ciones.

El juez referido, manifestó a los pe-riodistas que su labor había quedado terminada.

En el momento en que ha hecho un-trega a la Sala lo actuado, queda se-parado de asunto.

Igual le acontece al otro juez, señor Iglesias.

Se reúne la Sala sexta

Se reunió la sala sexta del Supremo. La reunión fué muy laboriosa, sien-do dedicada a los preliminares del estudio del sumario.

Por la tarde a las cinco volvió a re-unirse, deliberando sobre el procedi-miento procesal.

Se pedirá la sustanciación de los hechos.

También trataron de si procede uni-ficar los sucesos de Sevilla y Madrid, para aplicación del procedimiento sumari-simo y ordinario contra todos los encartados.

Las reuniones seguirán mañana has-ta llegar a un acuerdo abso-uto.

Honorio Maura detenido

En una finca situada en Salaman-ca, la cual tiene arrendada ha sido ue-tenido Honorio Maura.

—Ha sido ocausurado el aerodromo de Barajas, que dirigía el piloto ci-vil Ansaldo.

Detenido que llega a Madrid.—

El duque Fernán Nuñez

Ha llegado a Madrid el teniente de la guardia civil Díaz Carmona que acompañó a Sanjurjo a Huelva.

Ingresó en Prisiones militares.

Fuó detenido en su palacio de la calle de Santa Isabel, el duque de Fer-nán Nuñez.

Se le condujo a los calabozos de la Dirección general de Seguridad. Terminó diciéndole el jefe de poli-

cía que procedentes de Val'adolid ha-bían llegado el paisano Alfonso Fer-nández Pérez, el guardia Juan Mora, detenidos por su complicidad en el movimiento.

El gobernador Varela

Sevilla.—El exgobernador Varela sigue incomunicado, hasta que se aclaren las dudas que existen.

—Se levantó la incomunicación al general Fernández González.

Hallazgo de armas

Valencia. En un jardín del camino de A'giros han sido encontradas once fusiles enterrados.

Un suboficial retirado de Benemi-ta se hizo cargo de las armas.

Lequerica también detenido

Bilbao. Ha sido detenido el ex sub-secretario de la Presidencia Lequeri-ca.

Salió para Madrid,

Artículos para regalos

¡No lo dude Vd! lo tienen en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las tres de la tarde

Gran programa de cine

Nota.—Lunes Extraordinario día 22 de Agosto, e colossal film Paramount tota mente hablado en español,

Sombras del Circo

por Amelia Muñoz y Tony D' Aigy

CINE POPULAR

Domingo día 21 de Agosto
Desde las tres de la tarde

La co'sal comedia deportiva en siete partes,

El club de los solteros

por Richard Talmadge
La formidable pe foulta en cin-co partes,

Las mujeres mandan

por Jacqueline Logan

DESDE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador acerca de unos rumores

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Los periodistas pre-guntaron al gobernador si era cierta la noticia que venía circulando sobre la llegada a este puerto, a bordo de un buque inglés, del exinfante don Juan de Borbón.

El gobernador no quiso dar crédito a estos rumores.

Según parece, el señor Moles ha es-tado al habla con el ministro, consul-tando a la Superioridad que debía hacerse, caso de que desembarcara.

En este caso no se le podría dete-ner, por encontrarse bajo el pabellón inglés.

¡Las imprevisiones!

Enciende un mechero y arde un depósito de bencina

Por telégrafo de la noche

Barcelona. Al encender el meche-ro de la fábrica de cajas, se prendió fuego a la bencina de un camión, Se produjo una ex'osión enorme. Resultó muerto José Ros, de 10 años y su tío Manuel González se encuentra en grave estado.

Jurado Mixto del Trabajo de la Industria del Mueble

AVISO

Se recuerda a los patronos de la Industria del Mueble, la obligación que tienen, en virtud del artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo, de dar a los obreros, que lleven al menos un año en su taller, siete días laborables, de vacaciones, con sueldo Murcia 23 de Agosto de 1932.—El Presidente.

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO.—1932

Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Sagrado Cora-zón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las siete y media.

SANTORAL

Día 21

Domingo.—Santa Juana Francisca, San Fidel y San Germán.

VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En San Nico ás.
Día 22.—En Capuchinas.

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

Durante el verano consulta todos los días.

EL VERANEO PRESIDENCIAL

Alcalá Zamora inaugura la Casa del Soldado

(Por telégrafo)

Santander.—El Presidente de la República visitó los buques de la Es-cuadra.

En la Casa de Salud de Valdecilla, inauguró la Casa de Soldado, El Ayuntamiento le ofreció un banquete en el antiguo Hotel Real.

Por la tarde visitó el Presidente varias industrias, yendo a la vega de Pas a saludar a un antiguo republicano, al doctor Madrazo.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 6

Habiendo quedado desierto el concurso anunciado en el D. O. del Minis-terio de la Guerra número 164, de 13 de Julio, se abre nuevo concurso y en las mismas condiciones.

Las proposiciones se admiten dentro de los 30 días a contar de esta fecha Murcia 19 de Agosto de 1932.—El Comandante Mayor.—V.º B.º El Tenien-te Coronel primer Jefe accidental.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY DOMINGO DIA 21 DE AGOSTO—A LAS SEIS DE LA TARDE

Cuatro grandes combates de boxeo de profesionales

1.º Combate a 6 rounds de 3 minutos—Pesos libres: (Revancha).

KID NITRAN contra OD RAUDEN

2.º Combate a 6 rounds de 3 minutos—Pesos Ligeros:

DOS SANTOS contra BAUTISTA

3.º Combate a 8 rounds de 3 minutos—Pesos Gallos.—Revancha del combate celebrado recientemente en Alicante.

LIBERATO contra TONY SAMBER

4.º Combate a 8 rounds de 3 minutos.—Pesos Ligeros

INO II contra KID BES

Campeón de Castilla del Boxing Club Diana de Barcelona

POR LA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA—Éxito de las simpáticas artistas

Carmen Villalta y Rosario de Loyola

Actuación del gran humorista

C E P O L

Visita a Azaña

Algora y los daños de la última tormenta

Por telégrafo de la tarde

Madrid. El jefe del Gobierno reci-bió la visita del diputado a Cortes por Zaragoza señor Algora.

Le pidió el envío de socorros ur-gentes para los damnificados por la última tormenta.

Algunas familias se han quedado en una situación angustiosa.

SUCESOS

ABROLLADA POR UN AUTO MOVIL

Ayer tarde en la carretera de Espi-nardo fue atropellada por un automó-vil la niña de 14 años María Alarcón Gallia.

Trasladada a la Casa de Socorro le fueron apreciadas una herida con-tusa con gran hematoma en la región frontal izquierda; contusión y lesio-nes en el pómulo izquierdo; erosio-nes en el labio superior y otras le-siones.

Su estado fué calificado de pronós-tico reservado.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

De los 6º kilos

Patatas 6'00; Tomates 3'00; Bajocas 25'00; Pimientos menudos 11'00; Pimien-tos gordos 15'00; Boniatos 0'00; Chiri-vias 20'00; Nabicolos 0'00; Cebollas se-cas 3'00; Cerezas 0'00; Melones 12'00; Naranjas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'00; Aplos 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 42'50; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 22'50; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nis-peros 0'00; Cerezas 0'00; Melones 12'00; Naranjas 0'00; Limones 50'00; Sandías 7'50; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 25'00.

GENEROS DE CUENTA (Doena)

Calabaza totanera 7'50; Calabaza tiernas 0'00; Pepinos 0'30; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'40; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'50; Coles 3'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'45; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merlusa 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 0'00; Calzón 3'00; Empera-dor 0'00; Paje! 4'00; Besugos 0'00; Cala-mares 0'00; Jibias 0'00; Pulpos 0'00.

Folleto de EL TIEMPO

— 72 —

Los Compañeros de la Antorcha

ne un amor. Estais comprometido con el mar-qués de Rieux, a quien la señorita Juana ha da-do su corazón... Así, pues, todo ha acabado para mí: no me resta ninguna esperanza... rudo ha sido el golpe que acabais de dar-me... ¿Qué importa? Mis sufrimientos son para mí solo, y jamás os volveré a importunar, señor duque. Ahora hablemos del segundo objeto de vuestra visita, porque de seguro no habréis venido a esta casa únicamente para aportarme un dolor; tenéis, según me habéis dicho, que reclamarme un servicio. Hablad, os escucho.

—Hijo mío—respondió el anciano estrechando

carifosamente la mano de Luc,—antes os he de hacer una relación extensa. Cuando me hayáis escuchado, comprenderéis lo que espero de vos.

El barón se inclinó.
El duque contó a Kejean, sin omitir ningún detalle, todos los acontecimientos que nuestros lectores conocen, y que el barón conocía tan bien como él.

—En vuestras manos está el destino de una familia entera—dijo al terminar.—¿qué haréis?
—Como genti hombre y como hombre honra-do, cumpliré con mi deber—repuso Kejean con firmeza;—salvaré a la señorita de Simeuse para el que ella ama... y si es preciso, daré por ella hasta la última gota de mi sangre...

El duque, no pudiendo disimular su alegría y reconocimiento, cogió al barón entre sus brazos, le estrechó contra su corazón como a un hijo querido a quien se le ve después de una larga ausen-cia.

—¿Pero es cierto, hijo mío—le preguntó tan pronto como su emoción le permitió articular algunas palabras,—que tendréis esa sublime ab-

negación? ¿Habéis pensado bien todos los sufrimientos que os reportará vuestro sacrificio.

—Séanse los que fuesen, los haré; si mi oración supiera, mis labios sonreirán.

—Tened presente que, hasta después de la hora del peligro, tenéis que vivir constantemente al lado nuestro, al lado de Juana...

—Aunque eso me proporcione una pena in-mensa, al menos será un gran honor para mí, señor duque; un honor del que trataré de hacer-me digno.

—¿Entonces puedo mitigar las angustias de una madre desolada?... ¡Puedo decir que sois el más generoso de los hombres!

—Decidle, señor duque, que os pertenezco en cuerpo y alma, y direis la verdad.

—Gracias, querido hijo... ¡y si la bendición de un anciano atrae la felicidad, seréis tan dichoso como lo mereceis!

—Dentro de dos horas, señor duque, iré a a vuestro palacio para ponerme a vuestras ór-denes.

Así terminó la entrevista.

A Jacobo Simeuse le urge regresar al lado de su mujer y de Juana, a fin de tranquilizarlas. Kerjean le acompañó respetuosamente hasta su carruaje, escuchando hipócritamente las ardientes protestas de su agradecimiento.

En el pequeño salón de fumar, contiguo al en-que acababa de recibir al duque, Luc se encon-tró a la «Guilia».

—¿Qué livido estás!—exclamó ésta al verle.

—Lo creo—repuso;—y convendrás conmigo, cuando te cuente lo que acaba de pasar, que ten-go motivos para ello.

—Estoy de todo enterada—le interrumpió Pe-rina.

—¿Lo has oído?

—No he perdido una palabra.

—Pues bien, ya lo ves... todo se ha perdido.

—¿Es ésa tu opinión?—e preguntó Perina riendo.

—¿No es también la tuya?—exclamó Kerjean, sorprendido.

—No, de ningún modo—repuso la hechicera,

